



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

**VISTO** la propuesta presentada por el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad, referida al Reglamento de la Olimpiada de Estadística de Córdoba; y

**CONSIDERANDO:**

Que ese hace necesario reglamentar las Normas Generales de Participación en la Olimpiada de Estadística de Córdoba.

Que esta Olimpiada se propone contribuir al desarrollo de habilidades que permitan fomentar el pensamiento estadístico en los procesos de enseñanza y aprendizaje; realizar predicciones y tomar decisiones sobre la base de información cualitativa y/o cuantitativa; interpretar la información que en la cotidianeidad llega por los medios masivos de comunicación asumiendo el rol de ciudadanos críticos.

Que la Subsecretaria de Vinculación Educativa de esta Facultad, no encuentra objeción alguna al Proyecto.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,**  
**FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

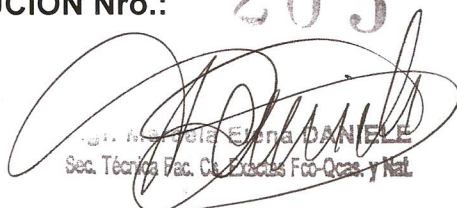
**ARTICULO 1ro.-** Aprobar el **REGLAMENTO DE LA OLIMPIADA DE ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA**, según se detalla en **ANEXO** de la presente Resolución.

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD,**  
**A UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCION Nro.:

263

  
Ing. María Elena DANIELE  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Ing. María Elena CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



**ANEXO**  
**REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN**  
**OLIMPIADA DE ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA (OEC)**  
**Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales**  
**Universidad Nacional de Río Cuarto**

### INTRODUCCIÓN

La importancia del pensamiento estadístico como parte de la cultura humana actual ha comenzado a ser puesto en evidencia por la mayoría de programas educativos del mundo. La principal razón de la Estadística en la escuela, es que los fenómenos aleatorios tienen una fuerte presencia en nuestro entorno. Así, existe una necesidad de formar estudiantes con capacidades para interactuar con ética en un mundo competitivo que requiere capacidades para analizar, utilizar y producir información cuantitativa gráfica o simbólica.

La estadística en la escuela supone la formación de una nueva manera de razonar, una mayor habilidad para recoger y relacionar datos empíricos, adquirir capacidades para la búsqueda de evidencias que sustituyen a la especulación simple sin fundamentos. Además forma parte de la educación ciudadana presente y futura, porque promueve un espíritu crítico, un razonamiento diferente y complementario al pensamiento determinístico de la matemática.

La OLIMPIADA DE ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA (OEC) es organizada desde 2010 por la Universidad Nacional de Río Cuarto conjuntamente con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Fue gestada como un espacio que contribuye a reflexionar y pensar la enseñanza de la estadística como temática para trabajar instancias áulicas que estimulen la interpretación de datos contextualizados y de esta manera favorecer a resignificar los conceptos estadísticos de los docentes.

Por todo ello, mediante las OEC nos proponemos contribuir al desarrollo de habilidades que permitan:

- ✓ Fomentar el pensamiento estadístico en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Realizar predicciones y tomar decisiones sobre la base de información cualitativa y/o cuantitativa.
- ✓ Interpretar la información que en la cotidianeidad llega por los medios masivos de comunicación asumiendo el rol de ciudadanos críticos.



### Organigrama:

Los participantes de la OEC son estudiantes pertenecientes al Sistema Educativo de la Provincia de Córdoba representados por un docente asesor, quien a su vez es el responsable de las correspondientes inscripciones y autorizaciones. Cada Institución es responsable de la selección de los estudiantes que participarán en su representación. La OEC tiene lugar cada año en la Universidad Nacional de Río Cuarto organizada y coordinada por docentes del Departamento de Matemática, la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y la Subsecretaría de Vinculación Educativa de esta Facultad.

Las actividades de docentes asesores y de los estudiantes en la OEC serán certificadas por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba y la UNRC.

Los estudiantes pueden participar de manera individual y/o grupal (integrando equipos de a lo sumo 3 (tres) estudiantes) de acuerdo a las siguientes categorías:

### NIVELES DE PARTICIPACIÓN

- Nivel I : Primer Año de Secundaria
- Nivel II: Segundo y Tercer año de Secundaria
- Nivel III: Cuarto y Quinto año de Secundaria
- Nivel IV: Sexto y Séptimo año de Secundaria

### Evaluación Presencial:

- **Número de participantes:** Se aceptará, según orden de fecha de inscripción, hasta un total de 150 participantes. Cada Institución podrá inscribir a lo sumo dos grupos de alumnos por cada nivel.
- **Lugar:** Universidad Nacional de Río Cuarto.



263 1

*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

## **NORMAS GENERALES DE PARTICIPACIÓN EN LAS OLIMPIADAS DE ESTADÍSTICA**

Art 1º: Podrán participar grupos de alumnos de establecimientos educacionales de los Niveles Secundario de Jurisdicción Nacional, Provincial y Municipal, de gestión Estatal o Privada, de las 8 (ocho) Modalidades establecidas en el Artículo 17 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (Educación Técnico profesional, Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad y Educación Domiciliaria y Hospitalaria)

Art. 2º Los alumnos podrán inscribirse en equipo de tres integrantes de un mismo curso o de diferentes cursos, (siempre del mismo año) y/o participando en modalidad individual. Los participantes estarán orientados por los Docentes asesores o personas idóneas en el tema, de su Institución, elegidos por los alumnos y sus profesores. Estos docentes serán los encargados de estimular a sus alumnos para que inicien los trabajos; guiar, asesorar, aconsejar y establecer contactos con la comisión organizadora de la UNRC.

Art. 3º Los Docentes tutores que hayan formalizado la inscripción, deberán acompañar a los estudiantes participantes durante la jornada o, eventualmente podrá ser reemplazado por un colega que sea portador de la debida autorización avalada por la autoridad del centro educativo correspondiente. Dicha autorización deberá ser presentada en el momento de la acreditación de los alumnos el día del evento en la UNRC.

Art. 4º Los participantes no podrán ingresar al examen con celulares.

Art. 5º: Los docentes de escuelas especiales deberán comunicarse con anticipación con los organizadores para establecer las pautas necesarias para que los alumnos puedan trabajar en forma óptima.

Art. 6º: Los alumnos deberán dar respuesta en un tiempo máximo de 2 hs. (dos), a diferentes situaciones problemáticas haciendo uso de conocimientos de estadística, no estando permitido utilizar material extra personal.

Art. 7º: Todos los equipos participantes recibirán una valoración cualitativa de su desempeño, sin realizar comparación alguna.



## CONOCIMIENTOS QUE SE ABORDAN EN CADA NIVEL DE PARTICIPACIÓN

### **NIVEL I : PRIMER AÑO**

- Población, muestra y unidad de observación: Concepto e identificación en diferentes contextos.
- Lectura e interpretación de gráficos y tablas de frecuencias, tanto para variables cualitativas como cuantitativas. Identificación del tamaño de muestra
- Interpretación del significado del promedio y moda, como así también su utilización apropiada en determinada situación.
- Selección el tipo de gráfico pertinente para un conjunto de datos.
- Determinación y/o cálculo de porcentajes a partir de tablas (incluidas las Tablas de contingencia o bivariadas) y representaciones gráficas: interpretación
- Establecer conjeturas a partir de información proporcionada en diferentes contextos, tablas, gráficos.

### **NIVEL II: SEGUNDO Y TERCER AÑO**

- Población, muestra y unidad de observación: Concepto e identificación en diferentes contextos.
- Lectura e interpretación de gráficos y tablas de frecuencias, tanto para variables cualitativas como cuantitativas. Identificación del tamaño de muestra
- Interpretación del significado del promedio, mediana y moda, como así también su utilización apropiada en determinada situación.
- Percepción de la variabilidad de un conjunto de datos.
- Selección el tipo de gráfico pertinente para un conjunto de datos



- Determinación y/o cálculo de porcentajes y proporciones a partir de tablas (incluidas las Tablas de contingencia o bivariadas) y representaciones gráficas: interpretación
- Establecer conjeturas a partir de información proporcionada en diferentes contextos, tablas, gráficos.

### **NIVEL III: CUARTO Y QUINTO AÑO**

- Población, muestra y unidad de observación: Concepto e identificación en diferentes contextos.
- Lectura e interpretación de gráficos y tablas de frecuencias, tanto para variables cualitativas como cuantitativas. Identificación del tamaño de muestra
- Interpretación del significado del promedio, mediana, moda y desvío estándar. Identificación de estas medidas en representaciones gráficas (histogramas, diagramas de dispersión, diagrama de cajas, etc)
- Selección del tipo de gráfico pertinente para un conjunto de datos
- Determinación y/o cálculo de porcentajes y proporciones a partir de tablas (incluidas las Tablas de contingencia) y representaciones gráficas: interpretación
- Establecer conjeturas a partir de información proporcionada en diferentes contextos, tablas, gráficos.

### **NIVEL IV: SEXTO Y SÉPTIMO AÑO**

- Población, muestra y unidad de observación: Concepto e identificación en diferentes contextos.
- Lectura e interpretación de gráficos y tablas de frecuencias, tanto para variables cualitativas como cuantitativas. Identificación del tamaño de muestra.

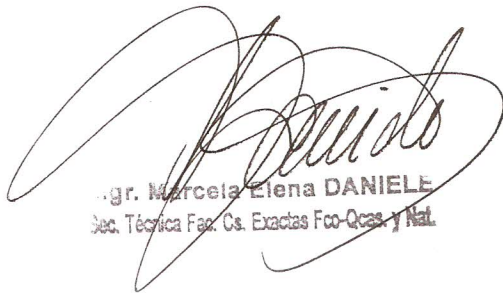


263

Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

- Interpretación del significado del promedio, mediana, moda y desvío estándar. Identificación de estas medidas en representaciones gráficas (histogramas, diagramas de dispersión, diagrama de cajas, etc)
- Relación entre variables, diagrama de dispersión.
- Selección el tipo de gráfico pertinente para un conjunto de datos
- Determinación y/o cálculo de porcentajes y proporciones a partir de tablas (incluidas las Tablas de contingencia o de dos variables cualitativas) y representaciones gráficas: interpretación
- Establecer conjeturas a partir de información proporcionada en diferentes contextos, tablas, gráficos.

=====



Mg. Marcela Elena DANIELE  
Doc. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qoes. y Nat.



Dra. Rosa Elena CATTALIA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qoes. y Nat.